

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO II.—Núm. 291

Sábado 3 de Abril de 1911.

La prensa liberal

La sensatez fué siempre amiga de la razón, la razón amiga de la Historia, la Historia de la Filosofía; busquemos pues, en ésta última autoras que nos aúnen y al abrazarnos nos enciñen por el sendero de la verda en busca de aquéllos principios, ó mejor de aquéllos sentimientos que hacen que todo hombre de nuestra época conserve en su corazón un latido de gratitud, y un eco de simpatía, para consagrarse á la prensa, á la gloriosa, á la eminente prensa liberal de nuestra patria.

Y no ya con ardores de néfito, ni egoísmos arbitrarios, sino con noble impulso de agradoceimiento, debemos mirarla hoy que por ser tan libres no tenemos libertad. Y debemos examinarla para estudiar, para conocer y enterarnos lo que ella ha sido con relación á nosotros en la áspera jornada de nuestra incierta cultura. También debemos mirarla para comprender sus vicios, pues vicios tiene, como obra humana que es, sujeta á la influencia de las pasiones ambiciosas y tu nu tuarias de la plebe ó del caudillo; aunque se tengan que disculpar sus muchos errores, por las infinitas virtudes que atesora.

JUAN LÓPEZ NUÑEZ.

Las Cajas rurales

Con gran determinación hemos leído los Estatutos propuestos por el Conde de Villamonte para la constitución de Cajas rurales en la provincia de Almería y sobre la mesa se trabaja de la redacción también la reglamentación de esos Estatutos, que igualmente han merecido nuestra atención más predilecta.

Nos hemos de registrar mérito á la iniciativa loable del Señor por la provincia, incluidos por espiritu de partido. Ante las cuestiones económicas, si, como en el presente caso se inspiran en fines benéficos para Almería, El POPULAR, que es un convencido, no un sectario, tiende para sus adversarios la justicia de aprobar sus méritos y la consideración y el respeto á que es acreedor todo hombre que en el altruismo del bien general desarrolle sus particulares iniciativas.

E este sentido vamos á discutir los Estatutos del Conde, exánatos de prejuicio de escuela y atentos solo á las conveniencias del país.

Es los pueblos de cultivos fríneos, como el trigo, maíz, cebada, etc., los gastos de producción son relativamente sin importancia. En esos pueblos, el labrador pequeño se crea rico con una suma de cien pesetas, pues esta pequeña cantidad le permite la adquisición de la semilla y los desembolsos consiguientes al cultivo. Para estos pueblos, veinte, treinta ó cuarenta mil pesetas son un Potosí; un río de oro, que inunda y fertiliza sus tierras y lleva á su hogar la abundancia y la dicha.

Cien pesetas para el más miserero de nuestros parradores no resistían, en cambio, nada; el más modesto de todos ellos, el que solo cosecha cien barriles, necesita para cultivar las parras, saquearlas, recoger el fruto, envasarlo, trasportarlo al puerto y embarcarlo, unas quinientas pesetas; y de estas no ha de discurrir ni un solo céntimo en sus partidas atenciones.

¿Qué es caro nuestro cultivo?

Siguiendo su rincón, es caro, por la amortización del capital que representa. España entera, la Barranquilla, don Lope Rodríguez, presidente, resolvería su problema económico, casi con el dinero que nosotros necesitamos.

Si todos los periodistas no solo las listas, los Masones y los Cistercienses, bien; pero ellos son el símbolo del periodismo liberal, como son también los Benaventes, los Diccionarios, los Maestros... Apenas puede señalarse en la vida de nuestro pueblo un acontecimiento transversal, que no tuviera su origen en la prensa, entendiendo por prensa la liberal, hasta aquella famosa revolución de Septiembre concebida y dirigida por el más modesto, grande y valiente periodista que ha existido; por el pobre Carlos Rubio, que quizás debía á su miseria, á su

vital. Aquí, mil, son las equivalentes de aquellas cien,

En el mismo espacio que se produce una fanega de trigo, se dan aquí siete parras. La fanega de trigo podrá valer, bien venida, diez pesetas. Las siete parras, por poco que den, darán catorce arrobas de uvas, que en los años malos rentarán unas treinta pesetas y en regular venta pueden valer más de cien.

Por esto, para esquivar á los parrales, según el sistema Ruffián, son precios unos diez millones de pesetas. No hay que olvidar, para comprender el problema, que las parras de Almería producen próximamente veinte millones de pesetas al año.

Sobra una renta, no de veinte millones, de quince, de diez si se quiere, que puede levantar un préstamo de diez millones, con la garantía del fruto que esa renta misma tiene, y con la garantía de la planta y de la tierra que ese fruto produce.

Hasta planteado el problema.

Estos trabajos sucesivos lo desarrollaremos.

La cuestión de Marruecos

El ministro de la Gobernación dirigió ayer un telegrama al gobernador civil participándole que como se halla dispuesto á no ejercer la censura telegráfica y algunos correpondentes de periódicos se hacen eco, en sus despachos, de rumores alarmantes relacionados con la acción de Francia en Marruecos, se apresura á comunicar su inexactitud.

Al propio tiempo considera conveniente hacer constar, que los propósitos que se atribuyen al Gobierno español de enviar refuerzos a nuestras plazas de África, carecen en absoluto de fundamento.

Notas militares

Servicio de la plaza.

Para hoy:

Jefe de la Zona.—Comandante de la Zona, don David Biasco Carreras.

Hospital y provisión.—Tercer Capitán del Depósito.

Parada, Vigilancia y Retén del Principal... Compañía de Córdoba.

Imaginari.—Depósito del Regimiento I.º Infantería de África.

Sargento para la talla ante la Comisión Mixta de Recutamiento.—Córdoba y Depósito.

A presentarse

Días próximos, con toda urgencia en el gobierno militar de esta plaza, los individuos que a continuación se expresan:

Juan Vega Bañez, Francisco Cabrera Sánchez, Francisco Galera Ruíz, Juan Monesino Capel, Francisco García Zamora, Juan Salvador Herrero, Juan López Granero, Mariano Rodríguez Rodríguez, José González Escudero, Francisco Mayoral Zamora, José Rodríguez Santisteban, Antonio Guirado Beltrán, José Espinosa Sánchez y Manuel Sánchez Ramón.

No hay reforma

Podemos asegurar cabidamente autorizado que el nuevo ministro no ha manifestado á nadie que piense llevar á cabo reformas de ningún género. Las circunstancias en que ha vuelto al Poder hacen que sólo piensa, por ahora, en dar felicidad minima á los asuntos que tienen estado parlamentario.

Guardia civil

Ascensos.—A coronelles, los tenientes coronelles don Jaquelin Pascual y Pérez, don Luis González y que representa. España entera, la Barranquilla, don Lope Rodríguez, presidente, resolvería su problema económico, casi con el

dinero que nosotros necesitamos. A científicos coronelles, Comandante para resolver el da sus trastavas; dentales don Juan Rodríguez Martínez, pero esa España cereal produce doce, don Emilio Martínez Rodríguez tres por ciento al capital que guez, don Arturo Molina Navarro. En ella se emplea y en esta ración, don Sabaldo Cimbal Calleja, don andaluz las parras tienen años José María Gómez Suárez y don (no más que algunos, claro está) Gregorio Contreras Aguilera.

en los cuales por si mismas du-

pieren su costo. Allí, con cién pasos. Allí, con cién pasos. Allí,

se resuelve un problema logio Quintana Luque, don Leo-

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, rs. mes.	1.40
Provincias, trimestre	3.50
Extranjero, id.	6.00
Número suelto	0.25
Idem atrasado	0.25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0.75

VARIA DE ANUNCIOS

En 1.º plana, línea, cuerpo 8.	0.50
En 2.º y 3.º plana, id. id. id.	0.30
En 4.º plana, id. id. id.	0.20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36
TALLERES: Real, 30 - Almería

Teléfonos, núms. 149 y III

Atentados criminales

Una joven violada

TENTATIVA DE ABORTO

Querella contra el Fiscal Municipal de Paterna y contra el cura párroco de aquel pueblo

Nos comunican de Canjayar, que sujexionará, el cargo de ministro en aquel Juzgado de instrucción se

No pudieron evitar, sin embargo, el violador ni el párroco, que el padre de la muchacha se enterase al fin de lo que se tramaba; y en cuanto de él tuvo noticia, acudió al Alcalde de Paterna para que su hija fuese detenida, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 156 del Código civil. Proponíase con esto el padre de la muchacha, evitar que esta realizase el viaje en proyecto; viaje que estaba dispuesta á efectuar, sin dar de él conocimiento á su padre, influida por los consejos del cura.

Según el querellante, los hechos ocurrieron en la siguiente forma:

El Fiscal Municipal de Paterna, don Valentín Velázquez, violó á la joven Ana Aranzana y pretendió mantener en el mayor secreto su delito. A fin de que no se descubriese, y aprovechando su gran amistad con el Cura-párroco del pueblo don Antonio Heredia, de acuerdo con este trató de hacer de aparecer todo rastro de aquél atentado, intentando provocar el aborto en la muchacha.

Poseyendo el Veázquez algunos conocimientos químicos, por haber estado al frente de una droguería y pidiendo á Almería las drogas que no pudieron adquirir en Paterna una vez estas en su poder, obligaron á la expresa joven á que las tomara, así como también á que se pusieran ciertas irrigaciones de otras sustancias abortivas que le proporcionaron.

Como á pesar de todo esto no lograron producir el aborto, concibieron la idea de alejar á la muchacha del lado de su padre, para que no se enterase de ruido; y con tal objeto, el cura Heredia escribió á Granada á una hermana de la que en su casa figura como criada suya, llamada Clotilde Dueñas, á fin de que en el domicilio de esta pudiera dar á luz la joven Ana Aranzana, el fruto de aquél atentado contra su honor, para depositarlo luego en el Hospital.

Para ello, claramente es que tenían necesidad de contar con el consentimiento de la víctima; pero como ésta, en el estado de ánimo en que se hallaba, no se prestaba fácilmente á secundar esos planes, el don Antonio Heredia, aprovechando su cuenta suya y por la del Veázquez que pagaran todo lo que necesitase y una vez que saliera de su cuidado él garantizaba que don Valentín la admitiría en su casa nuevamente; pero que casarse no, porque no tenía hechas las cuentas á sus hijos.

Resultando inútiles todas las gestiones del Alcalde y obstinados así el autor de la violación como el párroco en llevarse á la muchacha á

Granada la habían de mirar bien en casa á donde iba, porque él había escrito para que se le proporcionaran y que ya le habían contestado diciéndole que estaban dispuestos á admitirle; y que en esa casa,

por cuenta suya y por la del Veázquez que pagaran todo lo que necesitase y una vez que saliera de su cuidado él garantizaba que don Valentín la admitiría en su casa nuevamente;

pero que casarse no, porque no tenía hechas las cuentas á sus hijos.

Resultando inútiles todas las gestiones del Alcalde y obstinados así el autor de la violación como el párroco en llevarse á la muchacha á

Granada la habían de mirar bien en casa á donde iba, porque él había escrito para que se le proporcionaran y que ya le habían contestado diciéndole que estaban dispuestos á admitirle; y que en esa casa,

por cuenta suya y por la del Veázquez que pagaran todo lo que necesitase y una vez que saliera de su cuidado él garantizaba que don Valentín la admitiría en su casa nuevamente;

pero que casarse no, porque no tenía hechas las cuentas á sus hijos.

Resultando inútiles todas las gestiones del Alcalde y obstinados así el autor de la violación como el párroco en llevarse á la muchacha á

Granada la habían de mirar bien en casa á donde iba, porque él había escrito para que se le proporcionaran y que ya le habían contestado diciéndole que estaban dispuestos á admitirle; y que en esa casa,

por cuenta suya y por la del Veázquez que pagaran todo lo que necesitase y una vez que saliera de su cuidado él garantizaba que don Valentín la admitiría en su casa nuevamente;

pero que casarse no, porque no tenía hechas las cuentas á sus hijos.

Resultando inútiles todas las gestiones del Alcalde y obstinados así el autor de la violación como el párroco en llevarse á la muchacha á

Granada la habían de mirar bien en casa á donde iba, porque él había escrito para que se le proporcionaran y que ya le habían contestado diciéndole que estaban dispuestos á admitirle; y que en esa casa,

por cuenta suya y por la del Veázquez que pagaran todo lo que necesitase y una vez que saliera de su cuidado él garantizaba que don Valentín la admitiría en su casa nuevamente;

pero que casarse no, porque no tenía hechas las cuentas á sus hijos.

Resultando inútiles todas las gestiones del Alcalde y obstinados así el autor de la violación como el párroco en llevarse á la muchacha á

Granada la habían de mirar bien en casa á donde iba, porque él había escrito para que se le proporcionaran y que ya le habían contestado diciéndole que estaban dispuestos á admitirle; y que en esa casa,

por cuenta suya y por la del Veázquez que pagaran todo lo que necesitase y una vez que saliera de su cuidado él garantizaba que don Valentín la admitiría en su casa nuevamente;

pero que casarse no, porque no tenía hechas las cuentas á sus hijos.

Resultando inútiles todas las gestiones del Alcalde y obstinados así el autor de la violación como el párroco en llevarse á la muchacha á

Granada la habían de mirar bien en casa á donde iba, porque él había escrito para que se le proporcionaran y que ya le habían contestado diciéndole que estaban dispuestos á admitirle; y que en esa casa,

por cuenta suya y por la del Veázquez que pagaran todo lo que necesitase y una vez que saliera de su cuidado él garantizaba que don Valentín la admitiría en su casa nuevamente;

pero que casarse no, porque no tenía hechas las cuentas á sus hijos.

Resultando inútiles todas las gestiones del Alcalde y obstinados así el autor de la violación como el párroco en llevarse á la muchacha á

Granada la habían de mirar bien en casa á donde iba, porque él había escrito para que se le proporcionaran y que ya le habían contestado diciéndole que estaban dispuestos á admitirle; y que en esa casa,

por cuenta suya y por la del Veázquez que pagaran todo lo que necesitase y una vez que saliera de su cuidado él garantizaba que don Valentín la admitiría en su casa nuevamente;

pero que casarse no, porque no tenía hechas las cuentas á sus hijos.

Resultando inútiles todas las gestiones del Alcalde y obstinados así el autor de la violación como el párroco en llevarse á la muchacha á

Granada la habían de mirar bien en casa á donde iba, porque él había escrito para que se le proporcionaran y que ya le habían contestado diciéndole que estaban dispuestos á admitirle; y que en esa casa,

biero último, un niño, fruto de el diluvio universal en realidad no chena, de lo que corrió el médico forense Sr. Fernández Viúva.

Eros son los hechos que el que relata ha de encarciado al señor Juez de Instrucción de Carrijar. Haciéndose incauto con tal motivo causa criminal, esta ha empezado a tramar en la escribanía de don Lope Ruiz, suponiendo el padre de la ofendida que una vez practicadas las primeras diligencias recatará su de procesamiento contra el Fiscal Municipal de Paterna don Valentín Velázquez, como autor de la violación que se persigue, y contra el cura párroco del pueblo don Antonio Hevia, por el delito de tentativa de aborto.

Emilio Fornoci.
(Taberna.)

Hagamos historia

A un año

Presentan puntos tan oscuros la Historia Sagrada y la Biblia que, francamente, aunque nosotros no entendemos de esas cosas, claras como la luz del día, nos permitimos y atrevemos a hacer unos comienzos y algunas preguntas.

To los sabemos, o suponemos, que los primeros moradores de la tierra, fueron Adán y Eva, castigados por Dios por desobedientes a su mandato, atrayéndolos al Paraíso.

Del pecado de ambos tuvieron hijos, habiendo sido los primeros Cain y Abel. Evidentemente Cain de la virtud de su hermano lo mató, y atormentado por el remordimiento de su conciencia, se fué a países lejanos y construyó una ciudad, a la que puso por nombre Enochia, derivación del su hijo Enoch.

Perfectamente; mas se nos ocurre preguntar: ¿con quién se casó Cain en aquellos países, puesto que no había más que tres habitantes en la Tierra, los cuales eran su padre, su madre y él? Además, ¿cómo pudo construir una ciudad careciendo de toda clase de materiales y herramientas, necesarias imprescindibles para ello?

Adán y Eva tuvieron otro hijo llamado Seth, y los descendientes de este merecieron el nombre de hijos de Dios.

Eso si que está claro como la luz del día!

Siendo todos los hijos de Adán y Eva varones, ¿con quién se casaban para tener sucesión? ¿Quiénes eran sus esposas, no habiendo en el mundo más que cuatro habitantes y de ellos tres varones?

Era la ofensa más grande que se ha podido infundir a Dios. ¿Es posible, se podrá admitir, que Dios, todo amor, bondad y justicia, permitiera para poblar un mundo cohabitaren los hijos con su propia madre? ¿Cómo puede concebirse que hiciera un solo varón y una hembra sin restar preferencia a su obra?

Porque mal, feo, muy feo e iguala que Cain y Seth se hubiere casado con hermanas suyas, pero si es que no pudieron hacerlo en el tiempo y forma que explica la Historia Sagrada, y por ende tener hijos en mucho menor!

Profundicemos algo más,

Dios castigó a los hombres por sus vicios y maldades con el diluvio universal. Muy bien. Tan sólo Noé, su mujer y sus tres hijos Sem, Cam y Jafet, se salvaron. Estos tres últimos fueron a poblar el Asia, el África y Europa, respectivamente. No se conocen más partes del mundo, y aunque se hubieran conocido, no habría medios posibles de comunicación ni quién para poblarlas.

Más hé aquí, que, sin ser sueño, Colón aquél intrépido genovés descubrió un Mundo poblado por miles de habitantes. Aquel mundo era América. A él no había ido hombre alguno; se desconocía su existencia desde 1493 años antes de Jesucristo, y se siguió desconociendo muchos siglos después.

¿Cómo puede explicarse la existencia de seres racionales, de hombres como nosotros, en aquel mundo desconocido desde la Creación? ¿Por dónde y cómo fueron allí? Dígame que nación, de qué punto del globo podían ir si tra absolutamente desconocido?

Allí no fueron descendientes de Fulano ó Sutano. Allí no fué nadie, y sin embargo, hoy nos evidencio que allí había hombres, hombres como nosotros.

Porque de haber ido a alguno muchísimo años atrás, se hubiera sabido por las familias, por pérdidas continuas de embarcaciones en caso de volver, por largas ausencias de maridos, de hijos etc., etc. Pero no. Allí antes de Colón no fué nadie.

Y como no fué nadie y aquel mundo estaba habitado, una de dos: ó el diluvio universal no alcanzó allí, por ser desconocido, ó el

razón es obvia. De los descendientes de Adán y Eva, no hay historia que no efectúe. Más tarde, recuerda el señor Juez Municipal D. Sixto Espinosa, a quien damos dí a un juicio verbal, circunstancia en la cual surgió la resurrección. Y por último, después de haber retrasado tanto la celebración de la vista por estos motivos, alegó la prescripción de la falta, en razón a que el procedimiento se ha labrado paralelizado, según él, durante más de dos meses.

En este incidente, falló el Tribunal Municipal desestimando las pretensiones del Sr. Navarro, fundándose en que el procedimiento no se había perseguido, sino que estaba suspendido, en cumplimiento de un precepto legal, precisamente por la recusación decidida por el propio letrado, Contra ese auto del Tribunal Municipal, apeló el Sr. Navarro; pero el Sr. Juez de primera instancia ha confirmado la resolución de dicho Tribunal; y por lo tanto, en breve habrá de señalarse el día en que se haya de celebrar, por fin, el juicio de faltas, si algún nuevo incidente no lo entorpece.

Como suponemos que a pesar de todo los medios que se pongan en juego para evitarlo, el juicio habrá de recaer en ese esunto la debida sentencia, tendremos si corriente a nuestros lectores lo que vaya ocurriendo, así como de la resolución definitiva que en ello se dicte.

Conceder un plazo al Alcalde de Alhama para convertir en veinte días del Estado el capital de la Fundación Sesilia Alonso.

Conceder un plazo de un mes y 15 días respectivamente al encargado de la testamericaria González Pérez de Almería para que convierta en valor de la deuda el capital de la Fundación creada por dicho señor y a los deudores de dicho legado para que con los intereses salden sus deudas.

Y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

De abastos

Señor Presidente!

Es prehistórico que el señor Presidente de la Comisión de Abastos vea las demandas de los honorables para corregir las excesiones que se permiten de vez en cuando. En el día de ayer quedó a Antonio Jeréz, dueño del puesto de hijo del pescado, como dos kilogramos, y encargó a un dependiente suyo que lo vendiera fuera del puesto suyo, abandonando la cantidad correspondiente.

El arrendatario en cuestión, que es hermano del anterior, no se contentó con cobrarle, sino que le hizo pagar por el peso treinta céntimos, en vez de lo que es costumbre, por tan pequeña mercancía.

Como comprendió el señor Presidente de la Comisión de Abastos, es necesario reprimir esos insistidos, que recuerdan al primer fratricidio del mundo, según figura la Historia Sagrada.

Síñor Rodríguez: no permita su señoría en la plaza é ningún Cain.

Tribunales

Por el señor Juez de primera instancia de esta capital, cabía de dictarse una resolución que pone término el recurso de apelación deducido por el letrado D. Miguel Navarro, contra un auto del Tribunal Municipal.

En el juicio que contra aquel letrado se siguió, por las lesiones que influyó, metes presos, en la sala del Colegio de Abogados de esta ciudad, a nuestro querido amigo don Pascual Langle, ha venido el Sr. Navarro retrasando la hora de la sentencia, apelando para ello a toda clase de recursos. Alegó primamente una enfermedad que la impedia asistir al juicio, porque le obligaba a marchar a los baños de Aranjuez.

¿Cómo puede explicarse la existencia de seres racionales, de hombres como nosotros, en aquel mundo desconocido desde la Creación? ¿Por dónde y cómo fueron allí? Dígame que nación, de qué punto del globo podían ir si tra absolutamente desconocido?

Allí no fueron descendientes de Fulano ó Sutano. Allí no fué nadie, y sin embargo, hoy nos evidencio que allí había hombres, hombres como nosotros.

Porque de haber ido a alguno muchísimo años atrás, se hubiera sabido por las familias, por pérdidas continuas de embarcaciones en caso de volver, por largas ausencias de maridos, de hijos etc., etc. Pero no. Allí antes de Colón no fué nadie.

Y como no fué nadie y aquel mundo estaba habitado, una de dos: ó el diluvio universal no alcanzó allí, por ser desconocido, ó el

tiempo universal en realidad no chena, de lo que corrió el médico forense Sr. Fernández Viúva.

La razón es obvia. De los descendientes de Adán y Eva, no hay historia que no efectúe. Más tarde, recuerda el señor Juez Municipal D. Sixto Espinosa, a quien damos dí a un juicio verbal, circunstancia en la cual surgió la resurrección. Y por último, después de haber retrasado tanto la celebración de la vista por estos motivos, alegó la prescripción de la falta, en razón a que el procedimiento se ha labrado paralelizado, según él, durante más de dos meses.

En este incidente, falló el Tribunal Municipal desestimando las pretensiones del Sr. Navarro, fundándose en que el procedimiento no se había perseguido, sino que estaba suspendido, en cumplimiento de un precepto legal, precisamente por la recusación decidida por el propio letrado, Contra ese auto del Tribunal Municipal, apeló el Sr. Navarro; pero el Sr. Juez de primera instancia ha confirmado la resolución de dicho Tribunal; y por lo tanto, en breve habrá de señalarse el día en que se haya de celebrar, por fin, el juicio de faltas, si algún nuevo incidente no lo entorpece.

Como suponemos que a pesar de todo los medios que se pongan en juego para evitarlo, el juicio habrá de recaer en ese esunto la debida sentencia, tendremos si corriente a nuestros lectores lo que vaya ocurriendo, así como de la resolución definitiva que en ello se dicte.

Conceder un plazo al Alcalde de Alhama para convertir en veinte días del Estado el capital de la Fundación Sesilia Alonso.

Conceder un plazo de un mes y 15 días respectivamente al encargado de la testamericaria González Pérez de Almería para que convierta en valor de la deuda el capital de la Fundación creada por dicho señor y a los deudores de dicho legado para que con los intereses salden sus deudas.

Y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

Minerales

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse a Juan Rodríguez Burgos.

Smith Premier n.º 10

VISIBLE

La máquina de escribir más perfecta y la más sencilla del mundo, últimos adelantos de la mecanografía.

Teclado completo

Escríbula a dos colores y visible

Palancas sobre cojinetes de bolas

Selector de columnas y de párrafos

Palanca de retroceso, etcétera

No dejar de pedir los catálogos explicativos de los demás adelantos que adornan a esta incomparable máquina

Ventas al contado y a plazos

AGENCIA EXCLUSIVA EN ALMERIA, CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, NUM. 12.

Guillermo Herrera

EL PALLUS

(Cascarilla de arroz)

Conserva la uva mejor que el serrín de cercho

y es más barato

Precio: 40 céntimos fanega

Informes y mareas: J. Oñ: Príncipe 83, bajo izquierda

Patente de Invención núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico transatlántico, de reciente construcción y doble hélice, de la Compañía Austro Americana,

saldrá de este puerto de Almería el día 19 de Abril de 1911, para Buenos Aires

con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase.

NOTA.—Los mejores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones

tan bastante anticipado. Para más informes, su consignatario

M. BERJON.

Boulevard del Príncipe, núm. 59.—Almería.

MINERÍA

Registros

Don Gerónimo Ramírez de Sá, jefe, en nombre y representación de don Juan Sánchez Fernández, ha ofrecido a la propiedad de las siguientes pertenencias:

Diez y seis de mineral de hierro con el nombre de "Mi Chinita" número 31.758 del término de Cuevas.

Diez y ocho pertenencias con el nombre de "Autofito" número 31.759 en el perijá conocido por la Rápita, del término de Cuevas.

SEPELIO

Anteayer tuvo lugar el triste acto de conducir a la urna mortada el cadáver del que en vida fué nuestro particular amigo don Francisco González González.

El señor González era uno de los socios de la importante sociedad Ruano, Córdoba y Compañía, quien en unión de esta trabajó siempre con una honestidad acrisolada.

El duelo fué presidido por los compañeros de sociedad del señor González quienes envían a su entierro una vaivén corona.

Don Amador Collado, hijo político del difunto, nos encarga que demos las gracias a todos los que asistieron a la conmemoración del cadáver.

Enviamos á la familia del difunto la expresión de nuestro dolor por su pérdida tan irreparable.

Reinaldo.

CARMELA VIZCONTI

Dijo Dios venga el sol-ro! y al ver tu rostro hechicero la saz se derrotó y ante nos te proclamó saluda de cuerpo entero.

Por eso desde ahora auguro (y cu lo siento lo digo) que el triunfo tuyos es seguro: no hay quien compita contigo.

Cangrejo.

N. M. R.

ADELIA SÁNCHEZ MARTÍN

Desde que se abrió el concurso del velante POPULAR, quise yo con mu. gusto una hermosura votar.

Me desvanecido los s. soñado en la capital, el ángel más puro y bello que no tuviera rival.

Y vi coronado al fin mi gran esfuerzo, s. n. s. Adela Sánchez Martín es la flor entre las flores!

N. M. R.

CARMEN RUBIRA

Si queremos regalar cuantos

que vota á la g. g. de hermosura.

M. H.

MARIA CAS RIEGO

Un voto á su favor, firmado por Serafino.

R. Dominguez.

ROSA MIURA CASAS

Ahi va ese voto para ti; pero ya sabes que con el v. mi cor. zón.

El de ayer.

ERNESTINA SANZ

Te deseo niña bella,

felicidades cumplidas;

te aclamo la más hermosa

que hoy existe en Almería.

A. Osorio.

MARIA BARRANCO

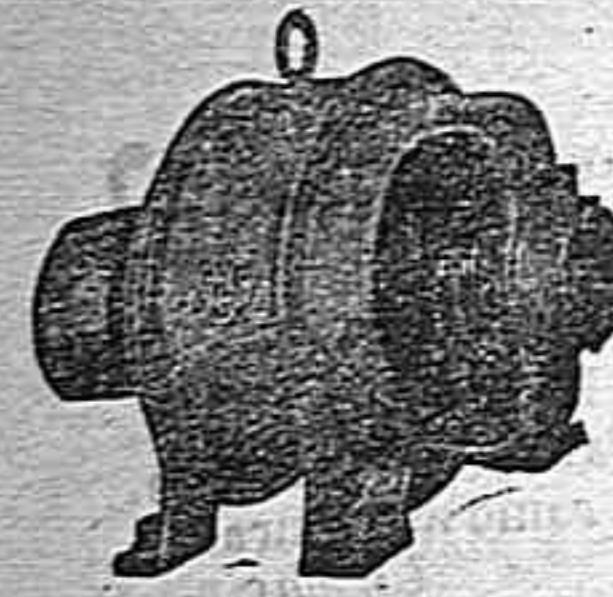
Una peseta al mes

EL POPULAR

Diario de la mañana

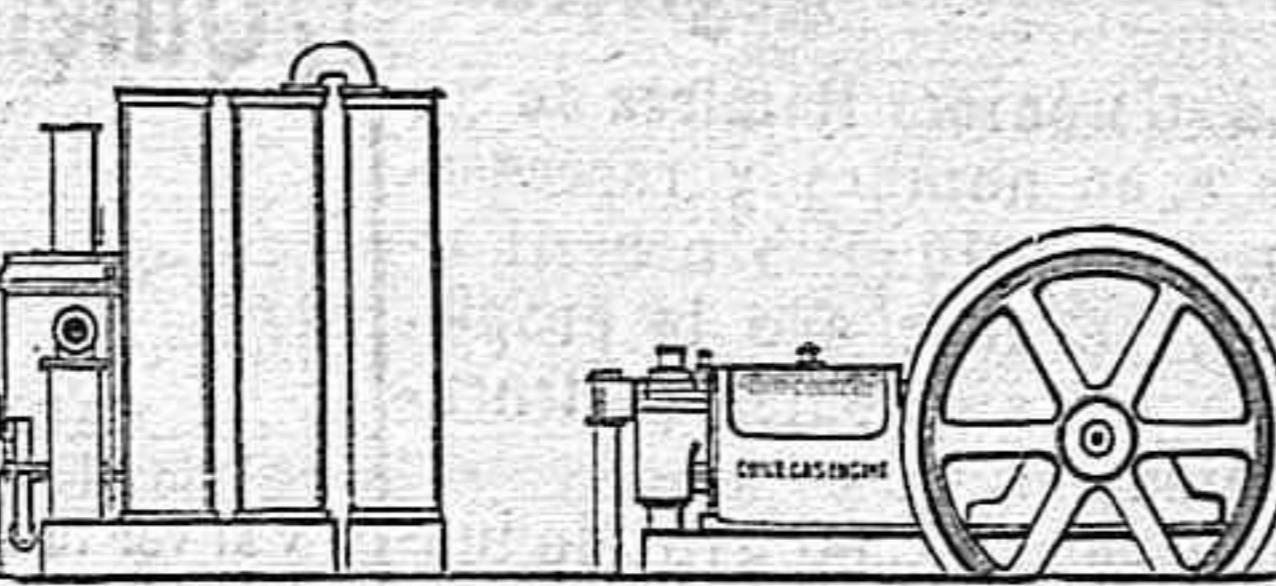
MORENO Y CASTRO

Representantes matriculados



Maquinaria, Ferretería

Artículos industriales



Puertas de hierro, viguera, balcones, prensas para aceite, norias, tubos de todas clases; cementos, cales, astilleros, carpintería, arcas y básculas, material eléctrico, motores a gas, petróleo, alcohol, bencina y eléctricos A.E.G., de estos únicos las mejores instalaciones de Almería están hechas por esta casa, trituradores, desintegradores, máquinas, herramientas para trabajar la madera y el hierro, cables metálicos, grasas, correas, empaquetadoras y amiantos, bombas de mano, aire, malacates y motor, tornillos, tuercas, arandellas, cristales lunas etc., y toda clase de materiales de construcción.

Agentes exclusivos de las casas

Compañía de Bombas Worthington: la más importante para riegos y elevación de aguas.
Corcho Hijos. Ingenieros: Grandes talleres de construcción, fundición artística y de obras, balaustradas, columnas, etc.
Spalding & Williams.—Motores a gas «Grice», los mejores y de menor consumo, con patente de invención por sus gases que gemelos por aspiración, los cuales pueden aplicarse a uno o más motores, así como limpiarse sin que para ello sea necesario interrumpir la marcha.
Guillet Fils y Compañía: Máquinas, herramientas para trabajar la madera (las mejores instalaciones de Almería, hechas por esta casa).
Juan Esteva: Fábrica de telas irrompibles (única casa que ha vendido en esta más de 20.000 metros cuadrados), prendas preciosas y referencias siéntate posible.

¡¡Empire!! ¡¡Empire!! ¡¡Empire!!

La mejor máquina de escribir, visible, sólida, bien construida y elegante, con todos los adelantos modernos.

1.000 MEDALLAS DE ORO!! Y OTRAS RECOMPENSAS GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS: A PLAZOS DE VEINTICINCO PESETAS AL MES Y AL CONTADO!!

Agencia Técnico Industrial Almería
CASTELAR NÚM. 2

La pistola

BAYARD

Sa distingue entre las mejores repelidores automáticas de holillo por su fuerte calibre (765).

Hoy podemos ofrecer esta misma PISTOLA de idéntico tamaño, con el gran calibre de 9 milímetros y al mismo precio de 60 pesetas

VENTA EXCLUSIVA

SEBASTIAN LOPEZ Y SOBRINO

CALLE DE GRANADA, 17 ALMERIA



el Andén de Costa de Levante, dos tingladones del muelle de Poniente, la casa para Aduanas y Carabineros con su rotulación correspondiente, la caseta embarcadero del Malecón, tres grises, dos básculas, nueve postes del alumbrado eléctrico y un cilindro compresor.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallan expuestos todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana en las oficinas de esta Dirección, desde la fecha de este anuncio hasta el día 19 de Abril inclusive.
Almería 5 de Abril de 1911.

NOTICIAS

Citación

E. Sr. Juzg. Municipal cita para el día diez del mes actual a los individuos José Cervantes, Cristóbal Paris, Francisco Roman y José Moreno Andújar, y para el día 11 a Juan Robles Gómez.

Explosivos

E. Gobernador civil autoriza al representante en Almería de la "Unión Española de Explosivos" para que pueda desembarcar 1.270 cajas de dinamita y 77 de pólvora, del vapor "Náufrago".

Nuevo Comenterio

E. Ayuntamiento de Antas anuncia la subasta para la obra de construcción de un cementerio en aquella localidad.

E tipo que ha de servir de base para la misma, será el de 5.308 28 pesetas.

Contribución

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Vélez Rubio y Béjar, se encuentran de manifiesto los repartimientos sobre la contribución, confecionados para el presente año.

Subasta de fincas

E. Juzgado de Instrucción de Purchene, anuncia la subasta pública de los bienes embargados en el penado D. M. M. R. R. Sánchez Sánchez, v. cinco de Orihuela.

Servicio agronómico

El ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia dirige una circular a los plantelistas dedicada a la venta de vides americanas y plantas de adorno, la insólita colección que tienen de solicitar la inspección de sus fincas en el mes de Mayo.

D. tenido

La Guardia Civil del puerto de Tabernas ha detenido el castellano nuevo Joaquín Corés Cortés, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de este capital.

Teatro Variedades

Funciones para esta noche: Primera a las 8 y 1/2, «El Pueblo de las Hadas».

Segunda a las 10 (estreno) «La Princesa de los Bajos». Mejoría

Hice experimentado ligeramente mejorando la enfermedad que desde hace varios días sufre, nuestro estimado amigo y correligionario don Clemente Lorenzo.

Banqueros

Ayer llegaron a Almería en el tren correo, dos banqueros de París que vienen con el propósito de trasladarse a Adra y girar una visita al sitio donde se proyecta ejecutar las obras de un p. n. año.

Anuncio de concurso

Hasta el día 20 del mes de Abril actual se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección facultativa para la pintura de cuatro tinglados y sus cobertizos en

Cárcel Pública
Ayer se llevó a cabo para Valdepeñas la reclusión de Mercedes Martínez Rodríguez.

También fueron puestos en libertad Francisco Portillo Ferrer, Miguel Martínez Rodríguez, Francisco Custo Vázquez y Elena Valderrama Rodríguez.

Quedan 55 hombres y 7 mujeres.

Traslado

Por ampliación de negocio, ha sido trasladada la Agencia Técnico Industrial que los señores Moreno y Castro tienen establecida en la calle de Sabas Juan Pérez número 4, a la calle de Castellar número 2.

Mineral de hierros

S. desejan ofertas de toda clase de minerales de primera, dando un mínimo de 55 por ciento de hierro. También de Cotos mineros en erienda, siempre y cuando se trate de cantidades debidamente reconocidas y de minerales de mínimo de 55 por ciento de hierro.

Para informes, José de Burgos Cañizares.—Calle Obispo Orberá 1, Almería.

Se alquila

Se alquila una casa de tres naves con diez habitaciones y corral en la calle del Centenario, número 11.

Razón: D. Juan Rull, Alvarez de Castro, número 17.

No más enfermos

Se ha establecido en esta capital un depósito de sarguillesas murallas, procedentes de las playas de Orán y Ceuta.

Único depósito en Almería, Rebecos, núm. 17.

Traslado

La acreditada modista doña Isabel López García, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que ha trasladado su taller a la calle de Trujillo número 4, donde encontrará como siempre un taller montado con todos los adelantos posibles y en el que se confecionan con gran esmero, los más delicados y modernos modelos, en trajes para señoritas.

Carlos Torres Castillo

Fabricante de segundarios

RUTE (CORDOBA)

Especialidad en anillos (patentado) y G.6, los mejores anillos del mundo.

Para pedidos, don Sebastián Orcero, La Bembilla.

Manuel Salinas

TRANSPORTES

marítimos y terrestres a todos los puntos de España y extranjero.

Coacciones, Consignaciones, Trámites, Embalajes y Fletamentos.

Servicio combinado de domicilio a domicilio.

CONDE DE OPALIA 5

Telegrama: MANUEL SALINAS

Agente en Barcelona: D. Enrique Blauer, Ronda de San Pedro, 68.

Y así sucesivamente según el importe de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boleto adjunto y remitirlo a su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entregarlo con el caballo destinado.

Don _____ que vive calle _____

número _____ piso _____

que vive calle _____</p

POR TELEGRAFO

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

MADRID

Las Cortes

Senado

La sesión de hoy ha carecido de interés.

Congreso

Con una concurrencia extraordinaria, se abre la sesión á la hora acostumbrada.

Preside el conde de Romanones.

Continúa la discusión del proceso de Ferrer.

Termina su discurso el señor Ibáñez.

Interviene el diputado señor don Julio Amado.

A continuación intervino el diputado socialista señor don Pablo Iglesias.

Pronuncia un sensacional discurso.

Comienza atacando rudamente á los conservadores por su desacertada política.

Prosigue el caudillo socialista negando la culpabilidad de Ferrer á quien defiende extraordinariamente.

El señor Iglesias recibía para los socialistas el derecho para discutir todo lo civil y todo lo militar.

Elogia el orador el movimiento socialista de toda Europa ante el proceso de Ferrer, movimiento que representa un instinto de solidaridad y justicia superior á todo elogio.

Dice, Pablo Iglesias, que Ferrer cayó no por que fuera jefe del movimiento de Cataluña, cuando la semana trágica, sino por que se le suponía en relaciones con sus autores y hasta cierto punto cómplice del atentado contra los reyes en la calle Mayor.

Añade con energía poderosa el señor Iglesias que si no se hace justicia y el Gobierno no llega á la revisión, crearemos que no son culpables de todo esto los partidos, sino el régimen.

El señor Iglesias termina manifestando que los socialistas se hallan dispuestos á llegar á los extremos más escandalosos, con tal de que se ejecute lo que ellos piden.

El discurso del señor Iglesias produce sensación indescriptible.

Le contesta el Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas.

Dice, que con amenazas tales como las proferidas por el señor Iglesias se obligará al Gobierno, á conceder la revisión del proceso, aunque esté á un laud, que perdió el gobernado de la justicia del fallo que condenó á Ferrer.

Después del señor Canalejas, usa de la palabra, el señor Sol y Ortega.

Combatte el proceso jurídicamente, extendiéndose en consideraciones lógicas y técnicas.

El señor La Cierva le interrumpe frecuentemente, entablandándose entre ambos un vivísimo incidente.

El señor Sol y Ortega lo acusa de que su conducta fué impropia de un caballero.

Transcurridas las horas reglamentarias se levanta la sesión.

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

Rumores

Los rumores que circularon ayer respecto á una intervención emancomunada y solidariamente de Francia y España, en los asuntos de Marruecos, ha continuado hoy adueñándose de todas las conversaciones.

Se hacían toda clase de cálculos y comentarios sobre el asunto.

Expectación

Se esperan las declaraciones que hará mañana Canalejas sobre la cuestión de Marruecos, con verdadera impaciencia, toda vez que con ellas se ha de aclarar las confusiones que envuelven la cuestión.

De Valencia

Tremblas marinas

Comunican de Valencia, que frente á la playa de Malvarrosa se formaron tres tremblas marinas, que se dirigieron hacia el Sur de dicha población, internándose en tierra y causando grandes daños.

Las tremblas hundieron dos casas.

El vecindario huyó despavorido.

Un vapor, que se dirigía á Barcelona, tuvo que regresar velozmente, refugiándose en el puerto.

Las trombas sorprendieron a un laud, que perdió el gobierno y cuya tripulación se salvó milagrosamente.

De Barcelona

Temporal

Continúa lloviendo sin cesar, y nevando en la parte alta de la provincia.

El mar ofrece imponente aspecto.

Los pescadores han retrocedido hacia el puerto.

También han suspendido la salida los vapores correos.

Autorización

El alcalde, marqués de Mariano, ha dicho que autorizará la circulación de carrozas y tranvías por Barcelona, durante los días del jueves y viernes llamados santos.

Carruaje para todos los trenes.

DE TARRAGONA

La fiesta de la Independencia

Dicen de Tarragona que el Cuerpo de artillería de guardia tomará parte activa en la fiesta del centenario de la guerra de la Independencia.

Ha encargado al escultor señor Marinas una lápida de bronce que dedica á los compañeros del Cuerpo muertos en el sitio y asalto de la plaza.

Asistirán al acto Comisiones de todos los Cuerpos de Artillería de España, presididos por el general Salazar, oriundo de Tarragona.

OTRAS NOTICIAS

Consejo de Estado

Se han reunido en pleno el Consejo de Estado.

Se ha discutido extensamente el expediente de pago de impuestos.

La discusión no terminó.

Disgustos de los ministeriales

La prensa clérical recoge supuestos disgustos en las filas ministeriales, especialmente los moretistas y weyleristas para deducir que en breve habrá crisis.

Senaduría vacante

Hebiendo transcurrido el plazo legal sin que el senador electo por Huesca señor Pérez Castañeda haya presentado los documentos para justificar su aptitud legal, se ha declarado la vacante y se procederá á una elección.

Extranjero

Política inglesa

Dicen de Londres, que en la Cámara de los Lores se ha aceptado por 99 votos contra 40 la moción presentada por el general Roberts poniendo de manifiesto las deficiencias de los acuerdos del Gobierno para la defensa de los puertos ingleses.

La Bolsa

Interior	83 35
Fin corriente	83 55
Fin próximo	00 00
Amortizable	101 50
Nuevo amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 75

PANERIA LA ISLA DE CUBA

DE

José Benavente Soro

CALLE REAL NÚMERO 2

Frente á la Confitería Sevillana y El Siglo

TEMPORADA DE INVIERNO

Recibidas las más riquísimas colecciones de pañería para caballeros y niños. Trajes riquísimos para lana, confeccionados y á la medida 15, 20, 25, 30, 35 pesos hasta 100 pesos.

En cortes de traje para caballeros hay extensa y bonita colección en colores y dibujos de última novedad. Gran surtido en géneros azules y negros. En cortes de género lo más selecto.

Gran surtido en géneros hechos para caballeros y niños, capas, peñitas, mantas para viaje, tapabocas y trajes hechos para niños.

Pañas de todas clases. Camisetas, corbatas y géneros de punto. Cuellos y cuños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gabanes hechos para caballero desde 20 pesos en adelante. Pañales desde 12 idem, capas desde 20 idem, gabanes para niños, desde 9 idem, trajes para niños desde 5 idem.

LA ISLA DE CUBA

Esta es la casa que tiene más surtido y vende más barato.

Acciones del Banco	451 00
Tabacos	334 00
Francos	8 50
Libras esterlinas	27 41

ANTONIO LLOPIS (HIJO)

José Herrada Fernández

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIDO

Intervenciones de letras sobre la plaza, pasarela, acciones y minas, Banco de España, Tabacalera, ferrocarriles, operaciones bancarias y compraventa de val. r. cotizables en bolsa.

Horas de despacho: de 9 a 11 en la calle Almazán y 12, número.

se ha dado de alta en primero del corriente, como agente de negocios. Gestión operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina calle de la Carrera, en Nijar. Desechos convencionales; tiene representación de todas clases de seguros.

CUPÓN

para el concurso de EL POPULAR

PREGUNTA

QUE ES LA MUCHACHA MÁS HERMOSA DE ALMERIA?

RESPUESTA

Vive: calle n.

(Firma ó pseudónimo)

H. Victoria

Este establecimiento, recientemente inaugurado en la calle de Casilear, frente á la Glorieta de San Pedro, y del que es propietario don José Maldonado Villegas y gerente don Benito Giménez Montoya, es sin duda el más higiénico, comodo y económico de esta capital.

Alimentación saludable, habitaciones confortables, trato esmeradísimo y precios modicos.

Carruaje para todos los trenes.

DE TARRAGONA

La fiesta de la Independencia

Dicen de Tarragona que el Cuerpo de artillería de guardia tomará parte activa en la fiesta del centenario de la guerra de la Independencia.

Todas las reparaciones que se hacen en esta casa son firmemente garantizadas, por difíciles que sean.

Por 250 se hace toda clase de composturas en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CARCEL, N. MERO 33.

Antonio Blanes

SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

Algunas de las Delegaciones más interesantes.

Leipzig Londres Lieja Halle Lima Lisboa Lyon Munich Montevideo Mexico Milán Manchester Nancy Nápolis Nueva-York Ciudad del Cabo Pekín Tokio Viena Venecia Viena

y hasta 100 sucursales más.

Fábricas propias

Nueva-York Pekín (E.U.A.) Tokio Viena

Manchester (Inglaterra) Viena

Dresde Estocolmo París

Bremen Génova Porto

Hamburgo Kiel Roma

Kopenhagen

Rio de Janeiro

San Petersburgo Strelitz Stockm. Tokio Viena Viena Viena

Ciudad de México (Méjico) Bruselas (Bélgica) Siegen (Alemania)

Budapest (Hungria) Brunn (Austria)

Constantinopla (Asia Menor)

Dresden (Prusia)

Frankfort (Alemania)

Hamburgo (Alemania)

Leipzig (Alemania)

St. Etienne (Francia)

Paris (Francia)

Porto (Portugal)

Roma (Italia)

Viena (Austria)

El Gobierno del Imperio Alemán ha adoptado el motor KORTING para sus buques divisibles y canoas submarinas, como también para todos los dependencias del Estado.